

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Loja.-

En su despacho.

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarla que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada "Taxis 23 de enero" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponde al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 13 de octubre de 2016. Tipo de inversión **NACIONAL**.

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCION
Sr. Ángel Rodrigo Chamba Eras Nº C 1101753539	Sr. Víctor David Sánchez Jaramillo Nº 0703793687	100

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías. Adjunto transferencia y documentos personales. Para comunicaciones al teléf. Convencional 072680206. Correo electrónico eduacaro1952@hotmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente



Alamor 13 de octubre 2016

Lic.
Angel Eduardo Acaro Sanmartin
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A
Ciudad.-

Señor Gerente:

yo Ángel Rodrigo Chamba eras, en mi calidad de accionista de la compañía de "Taxis 23 de enero" TRANSENERO S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 13 de octubre de 2016, he procedido a transferir a favor de **VICTOR DAVID SANCHEZ JARAMILLO**, las **100 ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a Usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto el Cedente. Sr. Ángel Rodrigo Chamba Eras. De estado civil casado con la señora Guillermina Ochoa Granda y el Cesionario. Sr. Víctor David Sánchez Jaramillo, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente

Sr. Ángel Rodrigo Chamba Eras
Nº C. I. 110175353-9
CEDENTE

Sr. Víctor David Sánchez Jaramillo
Nº C. I. 070379368-7
CESIONARIO

Sra. Egda Guillermina Ochoa Granda
Nº C. I. 110192640-8
ESPOSA



Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Loja.-

En su despacho.

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarla que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada "Taxis 23 de enero" TRANS ENERO SA., se ha registrado la siguiente transferencia de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponde al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 12 de noviembre de 2016. Tipo de inversión **NACIONAL**.

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCION
Sr. Darío Rolendio Velásquez Guerrero Nº C 0916778137	Sr. Adriana Elizabeth Encalada Córdova Nº 1104686702	100

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de compañías. Adjunto transferencia y documentos personales. Para comunicaciones al teléf. Convencional 072680206. Correo electrónico educaro1952@hotmail.com

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente



Alamor 12 de noviembre 2016

Lic.
Angel Eduardo Acaro Sanmartin
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANS ENERO S.A
Ciudad.-

Señor Gerente:

Yo DARIO ROLENDIO VELASQUEZ GUERRERO, en mi calidad de accionista de la compañía de "Taxis 23 de enero" TRANS ENERO S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 12 de noviembre de 2016, he procedido a transferir a favor de **ADRIANA ELIZABETH ENCALADA CORODOVA**, las **100 ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a Usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto el Cedente. Sr. Darío Rolendio Velasquez Guerrero. De estado civil casado con la señora Magali María Alvarado Alvarado y el Cesionario. Sr. **Adriana Elizabeth Encalada Córdova**, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente



